

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA PRIMERA DE ORALIDAD MAGISTRADO PONENTE: JORGE IVÁN DUQUE GUTIERREZ

Medellín, ocho (08) de octubre de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.

DEMANDANTES: CARLOS ALBERTO PINO BARRERA Y OTROS. DEMANDADOS: FISCALÍA GENERAL DE LA NACION Y OTROS.

RADICADO: 05001-33-33-028-2013-00070-01

PROCEDENCIA: JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO.

INSTANCIA: SEGUNDA

TEMA: Requiere Grabación de la Audiencia.

Al abordar el estudio del expediente de la referencia para decidir sobre el recurso de apelación interpuesto contra las decisiones que sobre las excepciones adoptara el señor Juez en la audiencia inicial; se echa de menos la grabación de la misma, teniendo en cuenta que en el acta no necesariamente se plasman todos los argumentos del Juez y de las partes. Por tal razón, por secretaría se oficiará al Juzgado para que de manera inmediata remita el medio magnético contentivo de dicha grabación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIERREZ MAGISTRADO